

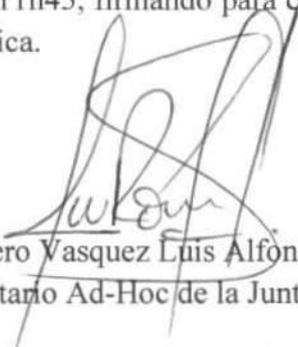
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SERMAFAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el martes 27 de julio del año dos mil veinte, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles 4 de noviembre 3000 y Guerrero Martínez, los accionistas de la Compañía SERMAFAR S.A. a saber: Espinoza Arboleda José Luis y Flores Ruiz Carlos Roberto Gerente General de la compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para unánimemente conocer y aprobar del orden del día:

PUNTO UNICO. - Comunicar a los accionistas de revisión y aprobación del Estado Financiero bajo NIFF para la Superintendencia de Compañías del ejercicio económico del año 2019 moción que es puesta en consideración de la Junta.

Preside la reunión Flores Ruiz Carlos Robert. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el presidente de la Junta toma la palabra e informa que, debido a la prioridad del asunto, se tome acciones de inmediato y esta decide por unanimidad aprobar el Estado Financiero para la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h45, firmando para constancia el presidente y suscrito secretario de la Junta que certifica.


Romero Vasquez Luis Alfonso
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Flores Ruiz Carlos Roberto
Presidente de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SERMAFAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

Flores Ruiz Carlos Roberto	75%
Espinoza Arboleda José Luis	25%